

POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Somos una empresa gráfica dedicada a la fabricación, venta y distribución de envases y embalajes para la industria alimentaria, cuyo objetivo de responsabilidad social es mantener una correcta y beneficiosa relación con la sociedad en la que opera y mantener al mínimo su impacto en el medio ambiente.

Basamos nuestra Política de Responsabilidad Social Empresarial, en principios y prácticas que atienden las necesidades y expectativas de las partes interesadas, para ello, establecemos los siguientes compromisos:

1. Contribuir con el desarrollo comunitario y/o social, mediante la realización de donaciones por causas o actividades filantrópicas en el área deportiva, del arte, la cultura, la educación, la ciencia y cualquier otro tipo de actividad social.
2. Mantener el cumplimiento de las normas generales para el manejo de residuos sólidos, efluentes, emisiones (aire) y ruidos.
3. Concientizar a nuestros trabajadores en el cuidado del medio ambiente, mediante la ejecución de un programa de reciclaje de plástico.
4. Realizar campañas integrales de salud dirigido a los trabajadores.
5. Mejorar las competencias de los colaboradores, mediante el desarrollo y cumplimiento de un plan anual de capacitación.
6. Incorporar laboralmente a pobladores de la zona.
7. Incorporar laboralmente a personas con discapacidad.
8. Mantener la certificación de calidad y seguridad de los productos de envase BRCGS que garantiza que estos son conformes a los requisitos acordados, y certificación de cadena de custodia de productos forestales PEFC y FSC que acredita el uso de materiales sostenibles.
9. Mantener un sistema de gestión alineado al cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables en todas nuestras operaciones, que demuestra nuestro compromiso de actuar de forma ética y transparente.
10. Difundir comunicados internos y externos dirigidos a nuestros grupos de interés en materia de responsabilidad social que incluya las certificaciones de la empresa.

La responsabilidad del cumplimiento de la presente política recae en el Gerente General Adjunto, quien recibe el reporte de la implantación a través del Responsable del SIG.

Estos compromisos son el marco de referencia para el establecimiento, revisión y logro de los objetivos de responsabilidad social empresarial.



Aprobado por:
Josefina Ocaña Chiu
Gerente General Adjunto

Lima, 05 de enero de 2026
Versión 04